



# Diario de Sesiones del Pleno

8 de noviembre de 2006

Número 94

## Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Administración Pública

Sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 3 de noviembre de 2006

*(Comparecencia del Área de Gobierno de Las Artes)*

Presidencia de D.<sup>a</sup> Elena González Moñux

---

### SUMARIO

---

Se abre la sesión a las diez horas y doce minutos.  
Página ..... 2

#### ORDEN DEL DÍA

**Punto Único.- Comparecencias de las Áreas de Gobierno para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2007.**

Página ..... 2

- Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. Moreno Espert, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde, la Sra. Castro Sáez, el Sr. Echeverría Jiménez, el Sr. Lagos Gismero y la Sra. Conde de Beroldingen.

Finaliza la sesión a las once horas y catorce minutos.  
Página ..... 12

(Se abre la sesión a las diez horas y doce minutos).

**Punto Único.- Comparecencias de las Áreas de Gobierno para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2007.**

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Buenos días, vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente del Pleno de Hacienda y Administración Pública convocada para el día de hoy. Tiene lugar, esta mañana, la comparecencia del Área de Gobierno de Las Artes para informar del presupuesto de su área, de su responsabilidad, y tiene la palabra por tiempo de 15 minutos la concejala de Las Artes doña Alicia Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muchas gracias y muy buenos días a todos.

Nos vemos una vez más en esta Comisión de Hacienda, para informar del proyecto de presupuestos 2007 en lo que al Área de Gobierno de Las Artes se refiere. Esta comparecencia supone todos los años una satisfacción para mí y para todo mi equipo, ya que cada ejercicio hemos aumentado el presupuesto del anterior. Y este año la satisfacción es mayor, puesto que la previsión que tenemos para 2007 supone un crecimiento respecto a 2006 del 27,37%, lo que significa que es el Área de Gobierno que más crece en el Ayuntamiento de Madrid. En este sentido, somos conscientes del enorme esfuerzo realizado desde el Área de Hacienda y Administración Pública, esfuerzo que, por supuesto, desde aquí quiero agradecer públicamente. Quiero además hacer un poco de memoria y también de balance, ya que el próximo será el último año de este mandato.

Cuando llegamos a la Concejalía de Las Artes, en junio de 2003, el presupuesto destinado a cultura era de aproximadamente 51 millones de euros, una vez descontados los créditos que correspondían a Educación, Juventud y Deportes. Inmediatamente y a la vez que sentábamos las bases de una nueva concejalía dedicada en exclusiva a la cultura, a las artes, nos pusimos a trabajar en la elaboración del presupuesto del 2004, y casi lo duplicamos con una cifra cercana a los 98 millones; en 2005 contamos con 109 y en 2006, con casi 115 millones. Señores, para 2007 nuestro presupuesto ascenderá a 146.439.144 euros, lo que como he dicho supone un crecimiento del 27,37%, que ya es mucho; pero que si lo comparamos con el inicio del mandato, supone un crecimiento de casi el 300%.

Este presupuesto se va a dedicar, por un lado, a continuar con las líneas tradicionales de toda gestión municipal en el ámbito cultural y, por otro, a la búsqueda de nuevas fórmulas apostando por programas innovadores como Bibliometro, Intermediae o *La noche en blanco*.

Entre los principales proyectos y líneas de actuación, podemos destacar los siguientes aspectos.

En cuanto a la Dirección General de Patrimonio Cultural, es fundamental nuestra labor en la protección, conservación y difusión del patrimonio. Para el ejercicio 2007, contaremos con cerca de 67 millones de euros, distribuidos en cinco programas presupuestarios, para desarrollar todas las competencias referentes a archivos, museos, bibliotecas, colecciones, exposiciones, monumentos y patrimonio histórico.

En 2007 abordaremos importantes obras de carácter plurianual que finalizarán la reforma de los museos Municipal y de Arte Contemporáneo, así como continuarán las del Museo de San Isidro, destinando a todo ello casi 4 millones de euros. No podemos olvidar en este apartado la inversión que, año tras año, se realiza para aumentar y mejorar las colecciones municipales. En 2007, como en años anteriores, invertiremos en ello alrededor de 1 millón de euros, siguiendo los criterios de la Junta Municipal de Adquisición de Obras de Arte.

Así mismo, culminaremos el plan de choque de mejora de la red de bibliotecas municipales y se consolidará el consorcio de bibliotecas públicas con la Comunidad de Madrid que ya incluye el servicio de Bibliometro como punto de extensión bibliotecaria, del que además, se construirá e implantará desde la Dirección General de Proyectos Culturales un nuevo módulo. Del mismo modo, se continuará con la construcción de las nuevas infraestructuras bibliotecarias de Carabanchel, Latina, Retiro y Centro.

Para todo ello se destinarán medios personales y materiales por importe de casi 16 millones de euros.

A este respecto quedaría tan solo añadir que, además de la habitual renovación de los fondos bibliográficos, en 2007 se llevará a cabo la dotación completa de dos nuevas bibliotecas, invirtiendo en total más de 2,5 millones de euros.

No quiero dejar de citar alguno de los proyectos más significativos en cuanto a la recuperación de nuestro patrimonio histórico, como el Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid, para cuya finalización destinaremos en 2007 más de 1,5 millones de euros. Asimismo, se invertirán casi 2 millones en la rehabilitación definitiva del Palacete de la Quinta de los Molinos.

Otra de las infraestructuras de mayor trascendencia vinculadas a esta dirección general, cuyas obras se iniciarán el próximo ejercicio y finalizarán en 2009, será la rehabilitación de una de las naves de los antiguos cuarteles de Daoíz y Velarde, que albergará un nuevo centro cultural de distrito y una novedosa dotación: un teatro diseñado específicamente para niños. La inversión total será de casi 14 millones de euros, de los cuales se destinarán 3.723.058 en 2007.

Por supuesto, no puedo olvidarme de uno de los proyectos de mayor envergadura de esta área: el Centro Conde Duque, que continuará a lo largo del próximo año con la rehabilitación definitiva del complejo y el desarrollo de su plan director. Para

ello se emplearán en 2007 algo más de 4 millones de euros, inversión que continuará en los dos ejercicios posteriores con aportaciones plurianuales que superarán los 18 millones de euros.

Por su parte, la Dirección General de Proyectos Culturales crecerá presupuestariamente en un 56,20%, superando los 16 millones de euros.

En 2007, y tras la finalización de las obras de rehabilitación, podrán abrirse al público la antigua estación de metro de Chamberí y la Sala de Motores de Pacífico, para lo que se destinarán algo más de 4 millones de euros. Ambos espacios constituirán las dos sedes de lo que será el nuevo centro de interpretación de metro de Madrid, que reconstruirá la historia de nuestro suburbano y, con ella, buena parte de la historia de la ciudad.

Por otro lado, se continuarán las obras de rehabilitación de Matadero Madrid, poniendo en funcionamiento las primeras naves acondicionadas. La dotación presupuestaria para este objetivo ascenderá a 7.090.000 euros el próximo año.

En 2007 entrarán en funcionamiento las primeras instituciones municipales de Matadero Madrid, desde donde trabajarán de forma estable para impulsar la creación actual en nuestra ciudad. Por un lado, abrirán sus puertas las naves gestionadas por el Teatro Español, lo que supondrá, además de los gastos estrictamente destinados a inversión, un gran esfuerzo por parte de Madrid Arte y Cultura para dotar de contenidos y actividad a este nuevo espacio escénico de Madrid.

Otra de las naves que entrará en funcionamiento en 2007 será la que albergue, por un lado, una sala de exposiciones vinculada a las nuevas formas de creación y, por otro, el programa Intermediae Matadero, el proyecto de apoyo al arte actual puesto en marcha desde la Dirección General de Patrimonio Cultural y para cuya actividad destinará en 2007, un millón de euros. Vinculado a él, nacerá otro enclave expositivo y de intercambio cultural, Intermediae Prado, que se implantará en la antigua Serrería Belga, en pleno eje Recoletos-Prado. Para la rehabilitación y puesta en marcha del edificio se invertirán aproximadamente 4 millones de euros, de los que 600.000 se aportarán el próximo año.

En cuanto a la Dirección General de Actividades Culturales, y dentro de los casi 48 millones que la financiarán, debo destacar la aportación que desde el área se hace a la empresa pública municipal Madrid Arte y Cultura. Para el año 2007 la subvención ascenderá a 22.547.330 euros. Esta cantidad, además de financiar las actividades del Teatro Español y del Centro Cultural de la Villa como en años anteriores, costeará también las actividades del nuevo Teatro Circo Price y las de las naves del Teatro Español en Matadero Madrid, así como en la próxima edición de *La noche en blanco*.

Por último, mencionar el esfuerzo por mejorar y ampliar la oferta de nuestras fiestas populares, Navidad y Cabalgata, Carnaval, Semana Santa y San Isidro, así como la del festival más emblemá-

tico de los que históricamente organiza el Ayuntamiento de Madrid: Los Veranos de la Villa.

Entre nuestros objetivos también estarán, como no, aquellas citas que ya se han hecho un hueco importante en nuestra programación, dado el apoyo mayoritario del público; me refiero a las Tardes de El Capricho, a los conciertos de la Banda Sinfónica, al Festival de Jazz de Madrid, al ciclo de *Música en las iglesias*, dedicado a las cantatas de J. S. Bach, o al programa Distrito Artes, que está llevando muy diversas iniciativas de teatro, cine, música y danza a los 21 distritos de la ciudad.

Junto a todo ello, y para terminar, debo citar la intensa labor que se viene realizando en la promoción y desarrollo del sector cinematográfico tras su incorporación en 2003 a la oferta de servicios culturales propuestos por el Ayuntamiento de Madrid. El mejor ejemplo de ello es sin duda el Festival Internacional de Documentales, Documenta Madrid, que en 2007 llegará a su IV edición como el festival de cine con mayor afluencia de público de Madrid.

En definitiva, con este presupuesto continuaremos el proyecto cultural que emprendimos en 2003, un proyecto de futuro que, con la atención puesta en el día a día y un enorme respeto por nuestro pasado, contribuirá al enriquecimiento y desarrollo de la ciudad y de sus ciudadanos. Muchísimas gracias a todos.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señora concejala. Tiene la palabra ahora la portavoz del Grupo de Izquierda Unida, señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Buenos días, señora presidenta. Buenos días a todas y a todos. En primer lugar, pedir disculpas por mi tardanza y por haber retrasado el curso de esta comparecencia. Dicho lo cual y esperando que me perdonen, pues agradecer —como no puede ser de otra manera— las explicaciones de la señora Moreno y también agradecer el trabajo de todos los directores generales y personal funcionario, que han hecho su trabajo y que hoy vienen aquí a contestarnos precisamente por eso, porque han estado trabajando mucho, y ahora van a poder responder a nuestras preguntas. Por todo ello, reiterar las gracias en nombre del Grupo de Izquierda Unida y pasar a formular nuestras preguntas.

En el programa 451.00, Dirección y Gestión Administrativa, partida 212.00, reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios, con una cifra de 1.254.978 euros, ¿a qué se dedica? La partida 226.02, Publicidad y Propaganda, con una dotación de 1.161.741 euros, aumenta casi 350.000 euros en relación al año 2006; quisiéramos saber la explicación. Partida 227.01, Seguridad, dotada con 5.118.956 euros, con un aumento de casi 2 millones de euros, que también queremos que nos sean explicados.

Programa 451.01, Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico. Partida 227.06, Estudios y Trabajos

Técnicos, con una cantidad de 716.454 euros, ¿qué destino tienen? La partida 227.99, Otros Trabajos Realizados por Otras Empresas, 455.000 euros. La partida 629.00, otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento, con 2.272.100 euros. La partida 632.99, edificios y otras construcciones, con una cantidad de 1.060.000 euros.

Programa 451.02, Archivos y Patrimonio Documental. Aquí no tenemos, en principio creo que no hay nada.

El programa 451.03, Museos y Colecciones, partida 227.06, Estudios y Trabajos Técnicos. Queremos saber el destino de una cantidad que no es menor, que es 1.479.248 euros.

Programa 451.04, Actividades Culturales. Partida 226.07, Festejos Populares, 200.000 euros, baja de los 800.000 del año 2006; esto en relación a las fiestas, cómo se explica. Partida 227.06, Estudios y Trabajos Técnicos, con una dotación de 2.763.612 euros. Partida 470.00, transferencias a empresas privadas; hay una cantidad de 1.415.963 euros, ¿a qué empresas? Partida 489.01, Otras Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro; hay una cantidad de 3.751.891 euros, ¿a qué instituciones?

Programa 451.05, Proyectos Culturales. En el capítulo 6, las partidas 622.99, Otros Edificios y Construcciones, por un valor de 300.000 euros; la partida 623.01, Instalaciones, 1.100.000 euros; 632, Edificios y Otras Construcciones, Reforma, por un valor de 7.213.000 euros; la 724.00, hay un aumento de transferencias de capital al Estado en 4 millones de euros, es decir, ¿cuál es el destino de los 5.960.000 euros de la partida 724.00?

Programa 451.06, Conde Duque. Partida 227.06, Estudios y Trabajos Técnicos, por un valor de 2.914.306 euros.

Programa 453.01, Patrimonio Histórico y Monumentos Urbanos. Partida 227.06, Estudios y Trabajos Técnicos, por 430.000 euros. Partida 489.01, Otras Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro, por un monto de 451.000 euros. En el apartado de inversiones, partida 619.00, patrimonio histórico-artístico y cultural, con una cantidad de dinero de 1.141.480 euros. Y la partida 619.01, inversiones para otros entes, también por una cifra de 1.014.224 euros. De inversión nueva tenemos la partida 622.99, Otros Edificios y Construcciones, por 3.140.830 euros. De inversión de reposición, 632.99, otros edificios y construcciones, por una cantidad que es bastante importante, 23.956.826 euros. Y ya por último, la partida 789.01, otras transferencias de capital a instituciones, por un importe de 729.496 euros. Muchas gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señora Denche. Por el Grupo Socialista, tiene la palabra doña Rosa León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias. Antes de nada, buenos días a todo el mundo. Muchas gracias a la señora Moreno por sus explicaciones

de los presupuestos del 2007 y muchas gracias a los directores generales por estar aquí de sufrientes y dolientes.

Yo tendría que decir que, ante los últimos presupuestos de esta legislatura, tengo que lamentar —y además lo lamento de verdad— que, señora Moreno, usted no se haya hecho cargo de los centros culturales, de 85 centros culturales que tenemos en Madrid, de 24 ó 25 auditorios al aire libre. Lamento muchísimo, porque usted que viene del mundo de la cultura, del mundo del espectáculo, sabe que la cultura de Madrid pasa en una gran medida por los centros culturales; que los centros culturales tienen una programación cultural que parece diseñada por Coros y Danzas de Educación y Descanso. Y a mí me parecía que, teniendo en cuenta y conociendo sus opiniones sobre los centros culturales, debía haber hecho un esfuerzo, debía haber peleado por llevar la política cultural a los centros culturales, una política cultural moderna y adecuada a la política cultural y al Madrid que todos queremos o que todos deseamos. Eso por un lado.

Por otro lado, vuelven a hablar del plan de choque de las bibliotecas, y el plan de choque de las bibliotecas también lo anunciaron en los presupuestos del año pasado. Pero realmente seguimos con cuatro distritos sin biblioteca pública, y en los presupuestos de este año —y usted sabe que lo que no está en los presupuestos no existe— seguimos sin cuatro bibliotecas públicas. Lo que tendrían que haber hecho si hubieran querido un plan de choque —y no lo digo yo, lo dicen los bibliotecarios de las bibliotecas municipales—, tendrían que haber hecho un análisis de las colecciones existentes en las bibliotecas municipales y conocer desequilibrios y déficit que muestran esas colecciones; tendrían que saber quién y cuántos ciudadanos habitan en el barrio en que se ubica la biblioteca pública; tendrían que saber si los barrios están envejecidos o son nuevos, en cuál la población infantil es más numerosa, si tienen o no minorías étnicas, quiénes y cuántos de esos habitantes son usuarios de esas bibliotecas públicas, qué fondos demandan, qué grado de satisfacción muestran. Y visto todo lo anterior, podemos decir que requiere un seguimiento y evaluación permanente de estas colecciones, que no se hace, y un control del gasto para una gestión racional del mismo. No se está haciendo, y no lo digo yo, lo dicen los bibliotecarios de las bibliotecas municipales.

Decir también que la falta de espacio en el almacenaje de las bibliotecas es angustiosa. Como usted sabrá, el año pasado ya hubo denuncias y se hicieron inspecciones por parte de Higiene y Seguridad del Ayuntamiento. Que la situación actual de las bibliotecas públicas es que la superficie de la inmensa mayoría es insuficiente; que la accesibilidad para discapacitados en la inmensa mayoría es imposible; que la dotación de equipo informático debe ir acompañada de un servicio de mantenimiento eficaz y cercano, que ahora no es tal; que los servicios recibidos por el ciudadano difieren enormemente según el distrito donde

resida, no solo no han mejorado en esta legislatura en superficie, sino que en muchos casos han empeorado, y se cubren puestos de trabajo con miles de horas extraordinarias.

Le voy a poner un ejemplo, que es la biblioteca central. Tiene un espacio de 1.379 metros y necesitaría unos 3.000. En esta biblioteca pública municipal no hay sección infantil-juvenil y no hay sección multimedia; y estamos hablando de la biblioteca central, que está en Conde Duque, teniendo en cuenta que el Distrito de Centro no tiene ninguna biblioteca, nada más que esa. ¿Y están ustedes hablando de un plan de choque para bibliotecas, que consiste en que van a remodelar cuatro bibliotecas el año que viene? Pues ¡menudo plan de choque!

Pasamos a las preguntas. En el programa 451.00, Gestión Administrativa de Las Artes, la pregunta que ha hecho están ya hechas por Izquierda Unida, que es la partida 226.02 y la partida 227. No voy a reiterarme.

En el programa 451.01, bibliotecas, comprendo que es la niña de mis ojos lo de las bibliotecas. Comprendo que doy mucha «leña» con las bibliotecas, pero me parece de las cosas más importantes para esta ciudad.

En el análisis de los objetivos, nos informan que este año se quieren comprar 600.000 fondos bibliográficos. Lo pregunto casi a nivel de anécdota, porque realmente en vez de aumentar, en el año 2004 se compraban o estaban presupuestados 725.000, en el año 2007, 600.000, teniendo en cuenta que hay cuatro bibliotecas nuevas, bibliotecas que no han diseñado ustedes, que diseñó el señor Álvarez del Manzano; pero habiendo cuatro bibliotecas nuevas, los fondos disminuyen. Lo único que me demuestra esto es que ponen un poco cifras a voleo para pasar este molesto trámite y luego ya harán de su capa un sayo, porque no se entiende mucho.

Entre los objetivos del 2007 vuelven a anunciar el traslado de la biblioteca histórica del Conde Duque, que ya era un objetivo en los presupuestos del 2005 para realizarse en el 2006, y ahora se dice que se realizará en el 2007. La partida 227, Trabajos Realizados por Otras Empresas, experimenta una subida espectacular de un 85%. Querriamos saber a qué se va a dedicar. Y luego están preguntas hechas por Izquierda Unida: la partida 227.06, la partida 632.99, que también ha hecho Izquierda Unida.

En el programa 401.02, como es un año electoral y Archivos no tiene mucha foto, tenemos un 1% de subida en todo el presupuesto de archivos; es decir, es como la hermana pobre de todos estos presupuestos, que suben un veintisiete coma no sé cuántos, pero el programa de archivos sube nada más que un 1%. Querriamos saber en el capítulo 2, la partida 227.00, trabajos realizados por otras empresas, y la partida 481.01, que esto lo pregunto por curiosidad porque figuran premios, becas, pero la cantidad que figura es 6.000 euros.

Van a dar premios, becas, becas de estudio, pero cuántas, ¿una? Es decir, no se entiende muy bien.

Pasamos al programa 451.03, Museos y Colecciones, la misma pregunta que ha hecho Izquierda Unida. La partida 227.00, trabajos realizados por estas empresas. En la partida 481 también vuelvo a preguntar lo mismo: premios, becas y pensiones de estudios, 2.000 euros; es como una limosna, es decir no se entiende muy bien, me gustaría que me lo explicaran pero lo pregunto casi a nivel de anécdota porque no se entiende muy bien. La partida 489. La partida 609.00, adquisiciones de obras de arte. Aquí también yo creo que ponen las cifras a voleo. Es decir, el año pasado ponían que por 600.000 euros iban a comprar 125 obra de arte, este año ponen 200; pero la realidad es que el año pasado han comprado 24 obras de arte por 794.556 euros. Es decir que, o ponen las cifras así, en una tarde tonta, o no se entiende que programen en los presupuestos 200 obras de arte con el mismo dinero del año pasado, cuando saben que el año pasado han comprado 24. No se entiende muy bien, pero lo digo también a nivel de anécdota porque pienso que lo ponen a voleo para pasar este molesto trámite.

En Actividades Culturales, programa 451.04, en la partida 226, Gastos Diversos, este año se han asignado 381.000, y a qué acto se refiere. La partida 227, Trabajos Realizados por Otras Empresas. En el capítulo 4, la misma pregunta de Izquierda Unida: 489.01, otras transferencias.

En el programa 451.05, Proyectos Culturales, aquí sube en el capítulo 1 un 47% en personal, y estamos un poco escandalizados porque entendemos que, a estas alturas de la legislatura, aumentar en personal cuando se acaba en mayo la legislatura el 47% del presupuesto del año anterior, nos parece un escándalo porque no entendemos a estas alturas de la película cómo se puede aumentar en personal el 47%. También querriamos saber en el capítulo 6, en las inversiones hay 8.637.000 euros y se dedica a Matadero 7.090.000; querriamos saber exactamente qué obras se van a realizar en Matadero.

En el programa 451.06, Conde Duque, en la partida 227.06, que ya la partida el año pasado era elevada, este año se incrementa en un 86%. El año pasado nos dijeron que la partida era elevada porque Conde Duque se iba a hacer cargo también de las actividades o de las programaciones de actividades de Matadero, pero también dijeron que todas esas actividades en el último trimestre del 2006 pasarían ya a Matadero; pero seguimos sin pasar a Matadero, seguimos con aumento de presupuesto en esta partida y me imagino que será por lo mismo.

En el programa de patrimonio histórico, 453.01, también hay un incremento en personal grande, hay un 52% que querriamos saber por qué. Y en el capítulo 2, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, que hay un incremento de 198%, querriamos también saber por qué.

En la partida 21, reparaciones, mantenimiento y conservación, sufre un incremento del 749% y la partida 210.00 de un 1.040%, ¿a qué se debe este aumento? Y en el capítulo 6, sube un 116% y queremos saber a qué se dedica este incremento. Nada más muchas gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias. Bien, abrimos un turno de intervenciones de los responsables de los programas presupuestarios aludidos. Digan su nombre y el cargo, por favor, para que conste en el acta.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Buenos días, soy Eugenia Castro, secretaria general técnica del Área de las Artes. Soy responsable del programa 451.00. Como las preguntas son muy similares, voy a tratar de contestarlas a la vez.

Respecto a la partida 212.00, Reparación, Mantenimiento y Conservación de Edificios y Otras Construcciones, engloba el mantenimiento de los edificios del área, excepto bibliotecas públicas que las mantienen las juntas. Son aproximadamente unos 80.000 metros cuadrados del contrato que cubre estos mantenimientos y engloba: el Cuartel de Conde Duque, el Museo Municipal, el Museo de San Isidro, el Templo de Debob, la Ermita de San Antonio de la Florida, el Museo de Escultura al Aire Libre, el Planetario, el Faro de la Moncloa, la Banda Sinfónica, el Teatro de Títeres, el templete de música del Retiro, el Matadero, las naves 17, 10, 11 y 12, el Museo de la Ciudad, el Circo Estable y el Bibliometro. Con respecto a la partida 226.02, Publicidad y Propaganda, una parte del incremento se debe a las transferencias, los ajustes que nos ha hecho la Concejalía de Hacienda como consecuencia de los gastos de la imprenta. Fundamentalmente se dedicará a la cartelera, aproximadamente unos 240.000 euros; una inserción en medios de otros anuncios diferentes a la cartelera, unos 215.000 euros, y el buzoneo, que estamos preparando un concurso por tramitación anticipada; además de estos gastos de imprenta citados. Con respecto a la partida 227.01, Seguridad, se encarga de la vigilancia y seguridad de todos los edificios del área salvo la sede, que se encarga la Concejalía de Economía. Cubre todos los edificios propios del área, incluyendo el Teatro Circo Price; y dentro de la Dirección General de Patrimonio Cultural, asumimos más que en el año 2006, una ampliación del horario de las 26 bibliotecas, que 25 pasan a tener el mismo horario de vigilancia: de 8.00 a 22.00. Puedo decir que las doce tenían de 15.00 a 21.30, once de 08.00 a 14.30 y tres eran las 24 horas; y es aumentar el horario y el edificio del Circo Price, y por eso sube la cantidad que sube.

Fuera ya del programa 451, la pregunta que ha hecho el Grupo Socialista del crecimiento de proyectos culturales, es que eran siete personas y han pasado a catorce. Entonces algunas de las plazas estaban cubiertas el año pasado solamente por un período de un trimestre, y este año se ha consolidado. Además, ya se recoge la subida retributiva del 3,9%: un 2% corresponde al incre-

mento retributivo general, un 0,5 a la aportación de la corporación al plan de pensiones para los empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid y un 1,4 a los fondos de convenio que gestiona centralizadamente la Concejalía de Personal. Además, se incluye en la partida 150.00, el concepto de productividad, que agrupa los importes del fondo de mejora del rendimiento y la productividad aprobada por la Junta de Gobierno, así como un fondo para cubrir los pagos a cuenta de la futura valoración de puestos de trabajo derivados de los acuerdos de carrera para 2007. Nada más, muchas gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias. Sí, tiene la palabra.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Sí, buenos días. Yo, realmente, tengo cinco programas y no sé si me va a dar tiempo a contestar a todo, pero bueno comenzaremos. Voy a intentar ser rápido en las preguntas puntuales sobre las partidas, a ver si me da tiempo a hacer una respuesta genérica sobre las observaciones más de carácter general.

En el programa 451.01, de bibliotecas, hay dos partidas, preguntan los dos grupos por las mismas: 227.06 y 227.99. Las dos tienen una finalidad parecida o similar, que son las partidas sobre las que gravita la absoluta totalidad de las actividades de fomento de la lectura, de formación de usuarios, de publicaciones, es decir, toda la actividad de dípticos, folletos, etcétera; toda la actividad de las bibliotecas públicas, que es una actividad que va en aumento año por año gracias al esfuerzo de los bibliotecarios, aumenta considerablemente porque aumentamos la actividad de las bibliotecas públicas. En ese mismo programa, la 629.00 y la 632.99. La 629.00 es una partida importante, son 2.200.000 más o menos, que están dedicadas a la renovación de los libros que, a diferencia de lo que usted dice, yo opino que las colecciones del Ayuntamiento de Madrid son una de las colecciones mejor seleccionadas, entre otras cosas porque lo hacen los propios funcionarios, y tenemos un nivel de renovación que no tiene ningún otro sistema bibliotecario: por cada 100 libros que damos de alta, damos 40 de baja. Nadie lo hace.

Y estamos muy orgullosos, señora León, de cómo hacen nuestros bibliotecarios la selección de los fondos de las bibliotecas. Ese dinero va precisamente a atender esa necesidad, y no solamente a la renovación genérica de las bibliotecas existentes, sino al inicio de formación de dos nuevos fondos para dos nuevas bibliotecas.

La 632.99, de bibliotecas, va precisamente a finalizar el plan de choque, que en el plan de choque usted ha comentado también no atendemos al crecimiento de la red. No es cierto. El plan de choque nunca tuvo como objeto la ampliación de la red, hay un programa específico para el crecimiento de la red y de nuevas bibliotecas; el plan de choque era —y así estaba diseñado— para mejora de las infraestructuras bibliotecarias existentes en el año 2003. Es un plan que culmina precisamente ahora, culmina en el 2007, y culmina —precisamente las

mesas de contratación han sido recientemente— con inversiones importantes en cuatro bibliotecas. Con este plan hemos invertido 3.500.000 solo nosotros; hay que agradecer también a las juntas de distrito que han invertido su parte correspondiente, y al IAM, instituto informático del Ayuntamiento, que también ha hecho sus inversiones. Es decir, con esa inversión de 1.060.000 euros, culminamos el poner al día un cierto retraso histórico, que reconocemos que tenían y que todavía tienen y que hay que seguir trabajando el sistema de bibliotecas públicas municipales, y ahí va dirigido esa partida.

En el programa de archivos hay poca diferencia, y es cierto, y han hecho la anécdota de los premios y becas. Los premios y becas simplemente son unos pequeños concursos que hacemos con las visitas y con estudiantes que participan y por eso tienen esa cantidad que a usted le parece ridícula, pero, bueno, que atiende a una necesidad histórica de cómo satisfacer las demandas de estudiantes que van allá, que trabajan, que hacen trabajos de prácticas, etcétera. Aumentan un 1%, y es cierto su presupuesto, y dice usted que como es año electoral aumenta poco; sin embargo, si atendemos a capítulo 6 y si atendemos a Plan director del Conde Duque, verá —y pronto lo inauguraremos— cómo se han renovado las salas de atención al público y los servicios de visualización de los fondos de la hemeroteca, que no están en este capítulo sino que están en capítulo 6 y en otros programas.

En el programa de museos se nos pregunta por la 227.06, que es lo mismo que he dicho en bibliotecas: es la que genera y soporta toda la actividad de los museos. Nosotros hacemos en torno a cuarenta y tantas exposiciones al año. En los museos, todo el coste de esas actividades de los museos, además de otras actividades como son conciertos de música, seminarios, mesas redondas, publicaciones, libros, están soportadas por esa partida. Se me pregunta también por la 481.01 de ese programa, que es exactamente la misma contestación que le hemos hecho antes respecto de las pequeñas becas de aquellos estudiantes que hacen prácticas en los museos y que se les atiende con estas pequeñas becas.

La 489 del programa de museos, que son las partidas de transferencias a otras entidades, diremos que la cantidad global es la siguiente: 60.000 euros, que es una subvención histórica que ya se hace al Instituto de Estudios Madrileños en atención a los estudios periódicos que hacen sobre la realidad histórica madrileña, son 60.000 euros; la Fundación Amigos de Madrid, 8.000 euros; la Fundación Temas de Arte, 33.008 euros, y con la Universidad Complutense de Madrid, que tenemos un programa con la cátedra Juan Gris, que son 30.000 euros.

En la 609, adquisiciones, la concejala ha dicho que vamos a invertir 1 millón de euros, y es cierto, aunque en la partida aparecen 600.000, y eso es así porque en el convenio de Caja Madrid se nos incorpora un crédito específico para esta finalidad.

Hablaba usted también, señora León, de que decimos que hemos adquirido 24 obras de arte y que figuran cientos de obras de arte. Bueno, eso tiene una explicación sencilla: la relación nominal que le pasamos, cuando decimos que adquirimos una carpeta por ejemplo, de grabados de determinado grupo o de un conjunto de objetos, por ejemplo ahora que compramos una serie de abanicos, figura como una adquisición, sin embargo, los objetos que adquirimos pueden ser cien..., en el caso, por ejemplo, ahora de los abanicos, pues son exactamente 225, o en el caso de una carpeta de grabados, pues pueden ser cien, pueden ser sesenta, pueden ser setenta. Es un problema de contabilidad y de unidad de contabilidad.

En la partida de Conde Duque, la 227.06, en la que se hace la misma observación que anteriormente, son las partidas que evidentemente soportan la actividad, y Conde Duque fundamentalmente esa actividad. Se pregunta también por qué se incrementa. Se incrementa precisamente porque Intermediae y Matadero, cuando pase al Matadero finalizará la obra, probablemente a final de año. Y en el primer trimestre pasará el presupuesto que va a soportar ese aumento importante de actividad, no va a estar soportado por Matadero que no tiene un presupuesto específico, sino que va a estar soportado por mi Dirección General dentro del programa de Conde Duque, que es donde radica, Intermediae y donde algunas de las actividades de Intermediae también van a estar en Conde Duque, no todas van a estar en Matadero. Por eso el aumento espectacular; porque como ha dicho la concejala en su intervención, es precisamente Intermediae una de las apuestas importantes que tiene esta concejalía en entorno al apoyo de la creación del arte actual.

En Patrimonio Histórico y Monumental, se nos pregunta también por la 227.06. La explicación es la misma siempre, es decir, toda la actividad de estudios, trabajos, encargos externos, etcétera se soporta sobre esa cantidad. Y creo que hay que decir, y es importante, que gran parte del esfuerzo que se va a utilizar en esa partida, va a ser para hacer un catálogo exhaustivo de los edificios históricos y monumentos de Madrid, que está francamente adelantado ya. Pretendemos hacer una web de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Madrid, en donde todos los ciudadanos puedan acceder a todos los datos de todos los monumentos de todos los edificios históricos. Esperamos presentarla a lo largo del año que viene, y ese trabajo conlleva también un esfuerzo económico importante.

Se me pregunta también por la 489.01 de Patrimonio Histórico, que son transferencias y que son las siguientes: tenemos una transferencia que es por aportación fundacional, por acuerdo del Ayuntamiento, en torno al mantenimiento de la Fundación Real Fábrica de Tapices, que son 195.000 euros. Una nueva aportación que hemos pactado y que se sustanciará dentro de poco con la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para permitir que el segundo museo más importante de

Madrid abra las salas de acuerdo a la importancia que tienen, con un horario extendido y con la seguridad y atención debidas, y son 120.000 euros. Mantenemos la subvención a la Fundación Cultural del Colegio de Arquitectos de Madrid, porque con ellos estamos finalizando la ampliación de la guía de arquitectura, que ya se presentó la de la M-30 hacia dentro y ahora se está haciendo la M-30 hacia fuera, y participamos en esa subvención. Con la Universidad Politécnica de Madrid tenemos dos subvenciones, una de 36.000 euros y otra de 65.000, que gravitan sobre dos objetivos: una, el apoyar el máster de restauración de patrimonio histórico de la universidad, en tanto que necesitamos formar a profesionales en esta materia, y en parte, por esta aportación, nos permiten tener becas, mandar funcionarios municipales a que se formen en un tema que no es habitual —no está ni en las oposiciones ni en los programas de formación de funcionarios—. Y además, hemos conseguido modificar parte del programa de este máster para que atiendan a la especificidad de la práctica profesional en torno al patrimonio histórico y la administración, cosa que tampoco, las escuelas no lo hacen.

En cuanto a los proyectos de inversión, de Patrimonio Histórico que, evidentemente, aumentan en gran medida y aumentan por la capacidad. Es decir, este es un campo en el que el trabajo es ingente para hacer, y la capacidad que hemos ido generando con medios humanos y esfuerzo, pues va generando más capacidad de intervención. En ese sentido, voy a hacer un pequeño resumen, porque realmente si tuviera que dar noticia exhaustiva de cada uno de ellos, pues es un poquito complicado, pero bueno, voy a hacer alguna pequeña...

El Museo Municipal de Fuencarral, que ha ido encadenando fases y que nunca acababa de verse el final, hemos conseguido y va a ser adjudicada ahora una última fase que incluye su plan museográfico y que ya, a partir de esta contratación en un proyecto plurianual, se culminará su rehabilitación y su apertura; son 3 millones y medio. El Museo de Artes y Tradiciones Populares, que responde a un convenio con la Universidad Autónoma, es un museo que está en la Corrala de Carlos Arniches, que está muy cerquita de El Rastro, está muy avanzada ya la rehabilitación, se pretende finalizar el año que viene, y es un convenio que se hizo en el entorno de la operación de Lavapiés, con el Casino de la Reina, las Escuelas Pías de San Fernando, etcétera.

El Cuartel de Conde Duque, tiene una cantidad importante; esa cantidad va a responder, además de las obras que vamos haciendo normalmente, a la adjudicación de un proyecto importante que se aprobó en Junta de Gobierno hace muy poquitas fechas, que es todo el ala noroeste, que es el ala que tiene más altura de todo el Conde Duque y el ala más delicada desde el punto de vista de su estabilidad, se va a adjudicar..., yo creo que se va a adjudicar este mes o el mes próximo y podrá comenzar el mes siguiente, o sea, que haremos

una pequeña parte este año y la parte más importante el año que viene.

Sobre el Templo de Debod, que ya estamos también haciendo obras este año se va..., y después de los estudios de patologías que se han hecho, se va a implementar un sistema de mantenimiento preventivo que ya estamos iniciando, lo estamos haciendo ya.

El Castillo de Barajas, de los Zapata, continúan las excavaciones arqueológicas encaminadas a ver si se hace, en virtud de los resultados de la excavación, un centro de interpretación arqueológica.

La biblioteca del Palacio de Vargas tiene una importante anualidad el año que viene porque ya es una obra adjudicada, una obra que precisamente creo que ayer se firmó el acta de replanteo. Como usted muy bien ha dicho, señora León, no existe una biblioteca en el distrito Centro y esta va a ser la biblioteca del distrito Centro.

También hablaba la señora León del tamaño de las bibliotecas. Es cierto, hemos heredado un tamaño medio de bibliotecas en torno a 820; queremos que los proyectos nuevos que hemos puesto en marcha graviten entorno a 3.000 metros útiles, porque entendemos que el servicio bibliotecario es mucho más sofisticado, la demanda es mucho más compleja y solamente con más medios, más dotaciones y más superficies se puede atender, y esta va a ser la primera biblioteca del centro con una dotación importante y con 3.200 metros cuadrados.

Obras en el Museo San Isidro.

El edificio de Daoíz y Velarde, del que ha hecho mención la concejala, también está ahora en el proceso de adjudicación y va a ser una importante dotación. Son 7.500 metros, creo recordar, y más o menos la mitad va a ser un centro cultural de distrito y la otra mitad, un poquito menos, va a ser un teatro específico para niños, dotación que no existe ahora en el Ayuntamiento de Madrid.

El Palacete de la Quinta de los Molinos, que ha estado rondando su uso, entre otras cosas porque se vinculó uno de los posibles usos al éxito de la candidatura olímpica de Madrid; no fue así y ya tiene un uso, que va a ser un centro de formación y de apoyo a las red-escuelas de música del Ayuntamiento. El proyecto está ahora en ejecución y esperamos terminarlo el año que viene.

En el tema de bibliotecas públicas, cuando usted hacía mención al crecimiento de la red, bueno, le tenemos que decir que, efectivamente, los proyectos que hemos abierto son los proyectos del equipo anterior, lo mismo que los proyectos que nosotros empezamos, los abrirá el equipo posterior, como es lógico y no puede ser de otra manera en el planeamiento de una infraestructura complicada y compleja. En ese sentido, dos nuevas bibliotecas están en proceso de adjudicación, que será la biblioteca de la Latina y la biblioteca de Carabanchel, que también están en torno a 3.500 metros útiles cada una, y hay cantidades importantes para



cada una de ellas. Así mismo, la biblioteca de Orcasur tiene menos inversión porque se pretende redactar el proyecto, todavía no está redactado, y la adjudicación de la obra va a hacerse a final de año o el año que viene.

Se nos ha preguntado también por la 619.01, en concreto Izquierda Unida, la señora Denche, en cuanto a qué destino tienen esas partidas. Bueno, nuestra Dirección General hereda una inversión vinculada, que viene de los convenios de Cajamadrid en torno a la rehabilitación, de los cuales, además, había una serie de remanentes históricos que nosotros estamos ahora poniendo la cuenta a cero y en concreto, estamos rehabilitando; y estas dos obras están adjudicadas y empezadas ya, y son obras plurianuales: las sacramentales históricas de San Isidro, una obra que lleva tiempo y que vamos haciendo entre Comunidad y Ayuntamiento, y la iglesia de Las Calatravas, en la calle Alcalá, que también acaba de empezar la obra, en concreto en la sacristía.

También y en cuanto a la dotación de bibliotecas, nuevas bibliotecas públicas, en este momento ya hay obras de importancia en la Casa de Fieras, y habrá otras más el año que viene para finalizar también esa nueva dotación.

Yo creo, que he respondido a todo, y yo no sé si tengo tiempo o no, pero un poquito para responder a las consideraciones generales...

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Pues, ya está agotando su tiempo, señor Echeverría, pero en fin, tenemos cierta flexibilidad, y por tanto, termine de contestar.

Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Bueno, es simplemente una nota genérica sobre las bibliotecas. Yo creo que compartimos con usted, señora León, nuestra preocupación por las bibliotecas, y yo creo que pocos gestores habrá como Alicia Moreno que, tanto en la Comunidad como en el Ayuntamiento, hayan hecho más por el sistema bibliotecario y en concreto con el de Madrid. Lo que pasa es que no es hacer así.

*(El señor don Juan José Echeverría Jiménez, mueve los dedos, a modo de chasquido).*

No es una varita mágica, no se soluciona; hemos dicho en esta comisión muchas veces que había un problema fundamentalmente de dotación de personal, problema que se va solucionando gracias también al Área de Hacienda.

Hemos hecho tres oposiciones. Una de las oposiciones, la más importante, la de Archiveros Bibliotecarios, no se había hecho ninguna desde el año 1992. No solamente nos conformamos con las tres oposiciones, sino que hemos pedido que se vuelvan a convocar las otras tres porque, efectivamente, mientras no haya oposiciones hay que contratar personal interino, y pensamos que el sistema bibliotecario es un sistema en el que la clave de su funcionamiento es la formación del personal. En ese aspecto hemos hecho un esfuerzo importante, y yo creo que se tiene que reconocer el

esfuerzo que se está haciendo en materia de personal.

En materia de mejora de las infraestructuras, efectivamente, es una red heredada, y heredada además también por razones históricas; es decir, la única Comunidad de Madrid que no hereda la red de bibliotecas populares de las diputaciones es Madrid. Es decir, Madrid, cuando comienza la autonomía, solo tiene una biblioteca, la biblioteca del Museo Municipal, que luego pasa a Conde Duque y se convierte en biblioteca central, que no es una biblioteca de préstamo. A diferencia de las transferencias en otras autonomías, el Ayuntamiento de Madrid empieza de cero. Otras autonomías empiezan con la transferencia de las bibliotecas populares, que en este caso —y me imagino que fundamentalmente por un motivo de equilibrio político en su momento— decidieron que, por una anomalía que no se produce en otras comunidades autónomas, la responsabilidad de las bibliotecas públicas de préstamo se comparta entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, una manera de compartir bastante ajena hasta ahora. Es decir, la Comunidad de Madrid tenía convenios con todos los ayuntamientos menos con el Ayuntamiento de Madrid, y nosotros hemos conseguido hacer un protocolo de convenio precisamente para hacer aquello que usted demandaba, que es un plan no solo de mejora de bibliotecas y de puesta en común de los sistemas informáticos de préstamos, criterios de fondos, etcétera, con la Comunidad de Madrid —y en este caso, el Bibliometro es uno de los ejemplos en los que hemos comenzado a actuar conjuntamente—, sino también y sobre todo en el programa de crecimiento.

El Plan de fomento de la lectura que presentó la Comunidad de Madrid establece el compromiso que ellos adquieren de hacer una biblioteca por distrito, precisamente en esos distritos donde usted habla que faltan, y nosotros hablamos de hacer no un número de bibliotecas —porque en un sistema bibliotecario como el nuestro en el que conviven bibliotecas de 180 metros cuadrados con bibliotecas de 5.000, es absurdo hablar de número de bibliotecas—, pero si hablamos de un número que puede ser comparado, como son metros de infraestructura bibliotecaria, asumimos el mismo compromiso que la Comunidad de Madrid como mínimo; es decir, porque nosotros pretendemos ir más allá de hacer el mismo número de metros cuadrados cada año de infraestructura bibliotecaria que la Comunidad de Madrid.

Es decir, yo creo que no se puede decir que no hagamos un esfuerzo importante; y además yo creo que es precisamente el esfuerzo más importante que estamos haciendo —y esto igual no lo debería decir yo, pero que me corrija la concejala— en materia de bibliotecas, y evidentemente los frutos los recogerá el siguiente Equipo de Gobierno. Muchas gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Echeverría. Por cierto, como creo que no lo ha dicho, para que

conste en acta, es el director general de Patrimonio Cultural, don Juan José Echeverría Jiménez. Bien, tiene la palabra, señor Lagos.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero**: Buenos días, muchísimas gracias por sus preguntas. Voy a contestar tanto a Izquierda Unida como al PSOE conjuntamente, puesto que las partidas mencionadas coinciden.

En el subconcepto 226.07, la pregunta que me hacía Concha Denche se refiere a la programación de Semana Santa. Todas estas partidas del 226 están referidas a la programación que nosotros hacemos para el día a día, las actividades que se hacen desde el Área de Las Artes que no están referidas a eventos, sino a esa red de programación para la ciudad, una programación que depende de la Banda Sinfónica, del Planetario, del Auditorio Conde Duque, del teatro de títeres del Retiro, por ejemplo. En este caso también está aquí incluida la programación del Distrito Artes, que ha sido nuestra gran inmersión en el mundo de los distritos y de los centros culturales de distrito, el Ciclo de Autores Escena Contemporánea, los premios Maestro Rodrigo, el Ciclo Invertebrados de la Casa de América, la programación de Documenta Madrid y el Festival de Cine Documenta Madrid, la Feria de la Ciencia, el convenio con Orfeón de Madrid, la programación con la Asociación de Escritores y Artistas Españoles y el Salón de Teatro de la Asociación de Autores de Teatro.

En el capítulo 4, la pregunta estaba referida a la 470.00 y aquí se encuentran la aportación al Teatro de Madrid, la aportación al ciclo *Cartografía de la danza*, la aportación al maratón de danza, al certamen coreográfico de danza, las subvenciones especiales que dotamos de programación para San Isidro y Navidad, la aportación de Laura Kuming, la aportación de locales de música en vivo y la aportación o subvención a salas de teatro de pequeño formato. Y en la 489.01 están las aportaciones a otras instituciones con las que colaboramos dentro de la ciudad para hacer el teatro de las autonomías, el Festival Muestra Teatro de las Autonomías con el Círculo de Bellas Artes, con la Fundación Autor, con Cogan, con la Feria de Teatro de Madrid, en este caso con Artemad, la subvención para realizar la Mostra Portuguesa, el Festival de Cine Screening de Cine Español, Festival de Jazz, Madrid Film Commission, la Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid, Teatro de la Abadía, Círculo de Bellas Artes, Residencia de Estudiantes, Ateneo, Teatro de la Zarzuela, Teatro Real, Casa de América, Festival de Cine, con su subsiguiente disposición del dinero, que me parece que, puesto que todos lo tenemos, no hace falta desglosar.

Lo que sí me gustaría resaltar de los dos capítulos que ustedes me han preguntado, las partidas del capítulo 2 hacen referencia a unos eventos, a unas actividades que rellenan el día a día del ciudadano, y en el capítulo 4 lo que hacemos es que acogemos esas actividades que realiza el ciudadano, las subvencionamos en la medida de

nuestras posibilidades e intentamos potenciarlas. En ambos casos, lo que se intenta desde el Área de Las Artes es estar en la ciudad. Muchas gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones**: Muchas gracias, señor Lagos. Sí, tiene la palabra doña Cristina Conde.

La Directora General de Proyectos Culturales, **doña Cristina Conde de Beroldingen**: Buenos días, como responsable del programa de proyectos culturales, 451.05, voy a darles la información que han solicitado sobre el destino de las partidas referidas principalmente al capítulo 6 y 7.

La partida 622.99, de 300.000 euros, se destina al Teatro Circo Price y, concretamente, al tratamiento de límites de los espacios interiores al circo y a la adecuación de los talleres de uso polivalente ubicados en la calle interior del circo. La partida 623.01 de instalaciones, con una cantidad de 1.100.000 euros, de los cuales 500.000 se destinan al Teatro Circo Price para las instalaciones de los talleres de uso polivalente, que se dedicarán a espacios de formación, documentación y difusión de las artes circenses. El circo no se plantea solamente como un espacio de exhibición, sino como un complejo en el que también tengan lugar la investigación, la documentación y la formación de las artes circenses. Dentro de esa cantidad, de 1.100.000 euros, 500.000 se destinan a Matadero y corresponden a los gastos previstos de instalaciones del nuevo espacio expositivo de Matadero Madrid, ubicado en la nave 17, a las naves destinadas a artes escénicas y el proyecto de centralización de las instalaciones del recinto; y los 100.000 euros restantes se van a destinar al montaje del sexto módulo de Bibliometro que se ubicará, de acuerdo con Metro, en una de las estaciones actualmente en proceso de renovación y también se destina al equipamiento informático del módulo, la licencia y aplicación informativa, pantallas táctiles, fabricación de buzones e instalaciones.

Con respecto a la partida 632.99, reforma de edificios y construcciones, con 7.213.000 euros, la cantidad de 623.000 euros se destina a la antigua Serrería Belga para su adecuación y para que pueda coger Intermediae Prado, espacio que quiere servir de catalizador de la actividad del ciudadano y el canal de expresión de las nuevas formas y procesos creativos y de pensamiento. Para ello, la cuantía se destina a la convocatoria de un concurso internacional de ideas para la adecuación del espacio, de acuerdo con el programa de necesidades y el proyecto Museológico Intermediae Prado, y la redacción del proyecto de ejecución, así como la primera fase de las obras. La cantidad de 6.590.000 euros se destina a Matadero.

Con respecto a Matadero, el objetivo en 2007 es, por un lado, abrir al público un recinto acotado dentro de Matadero Madrid con una programación estable conformado por un espacio escénico alternativo en las naves 10 y 11, Intermediae, un espacio expositivo y un espacio de apoyo al diseño en la nave 17, y por otro, continuar con las obras de adecuación en el resto del recinto. Por ello, las

actuaciones tienen dos objetivos principales: la finalización de la adecuación y el equipamiento de los espacios y puesta en funcionamiento de las naves de El Español e Intermediae y el espacio expositivo, y la continuación de las intervenciones de adecuación, entre las que se encuentran la finalización de las naves destinadas a artes escénicas, la adecuación del nuevo espacio expositivo, la primera fase de adecuación de las naves 8 y 9, que acogerán el centro de Recursos Intermediae y los centros de Arquitectura y Diseño, la construcción de la segunda fase de galerías e instalaciones y el proyecto de centralización de instalaciones de todo el recinto, y la redacción del proyecto y primera fase de adecuación de los espacios libres, perímetros e interconexiones de edificios.

Con respecto al capítulo 7, la partida 724, transferencias de capital a empresas y otros entes públicos, dotada con 5.960.000 euros, se destina una parte a IFEMA, para la Colección ARCO, que es la aportación correspondiente a la tercera anualidad prevista en el convenio suscrito en 2003, por el que se transfiere la cantidad de casi 3 millones de euros para la adecuación de las naves 15 y 16 en el periodo 2005/2007; y otra corresponde a la aportación a Metro para la rehabilitación, restauración y apertura al público de la estación de Chamberí y la sala de motores de Pacífico. Concretamente, para los gastos correspondientes a honorarios de arquitectos, obras de adecuación de ambos espacios, proyectos museográficos y restauración de la maquinaria. Eso es todo. Muchas gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias. ¿Alguna intervención más? Bien, pues tiene nuevamente, señora Denche, la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Nada más que agradecer las respuestas que nos han dado a nuestras preguntas, y de nuevo agradecer su esfuerzo y sus respuestas. Muchas gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señora Denche. Doña Rosa León, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias. Primero agradecer a los cinco —aunque han contestado solo cuatro— directores generales sus esfuerzos y su trabajo. Y luego, me gustaría —si puedo— contestar al señor Echeverría dos pequeñitas cosas.

Primero, ha dicho usted que están ustedes muy contentos con sus bibliotecarios, y yo también. Es decir, justamente lo que yo estoy pidiendo, lo que yo estoy demandando, es una atención mayor a esos bibliotecarios. Lo que yo he venido a contar aquí me lo han contado ellos, no me lo he inventado yo. Eso por un lado.

Por otro lado, ustedes hablan de plan de choque. Los planes de choque son de otra manera, señor Echeverría. Los planes de choque incluyen una rehabilitación del sector en serio. Lo que ustedes están haciendo, que es remodelar las

bibliotecas, ya lo hacían el primer año de legislatura y el segundo año de legislatura, sin llamarlo plan de choque. Eso ya lo venían haciendo; lo venían haciendo exactamente igual. Y ¡claro que están haciendo oposiciones, concurso-oposición para empleados de bibliotecas! ¡Claro que sí! Pero tarde. Tendrían que haberlo hecho y tendrían que haberlo previsto en el primer año de legislatura, no en el tercero y en el cuarto como lo han hecho; tarde. Porque el Partido Popular, que es el mismo que estaba mandando aquí antes y estaba gobernando aquí antes, es el mismo partido que tienen ustedes, y durante no sé cuántos años no se ha hecho ningún concurso-oposición para las bibliotecas ni para los archivos. Cuando ustedes han llegado aquí, lo primero que tendrían que haber hecho es un análisis de las bibliotecas, un análisis de las deficiencias y de los déficit de las bibliotecas, y tendrían que haber hecho un plan de choque en serio el primer año, y en serio un concurso-oposición el primer año, no el tercero ni el cuarto, señor Echeverría. Por eso, creo que es tarde. Nada más. Muchas gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Echeverría.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Yo coincidí en que las cosas tardan, pero lo hicimos en el primer día y en el primer minuto. Es decir, primero, el plan de choque. Dice usted que un plan de choque no es lo que nosotros decimos, y es verdad; porque a lo que usted llama plan de choque, nosotros le llamamos plan estratégico, que es mucho más ambicioso y es un poco el conjunto de objetivos que daremos a conocer, sobre todo rindiendo cuentas de lo que hemos hecho. Y, efectivamente, el plan de choque es una parte pequeña del Plan estratégico de bibliotecas, que tiene un sentido mucho más genérico, mucho más abarcable y que, sobre todo, ahonda en lo que es el modelo de biblioteca pública, en cómo será el modelo de biblioteca pública, algo que en este momento está en debate continuo y que no es fácil saber por dónde va a evolucionar el sistema público de bibliotecas con los cambios que se producen en este entorno.

Respecto del tema de personal, evidentemente —y la concejala lo sabe— fue mi primera preocupación en el primer minuto desde que llegué. Dije: si no abordamos el tema de personal, no tenemos nada que hacer. Y el tema de personal hay que abordarlo con profesionales, no con laborales, no con interinos, sino con profesionales que hagan una oposición dura. Nuestro temario es el más duro de todas las administraciones para acceder, porque entendemos que el conocimiento del bibliotecario no es solamente la parte indispensable de la atención a las bibliotecas, sino un conocimiento mucho más comprensivo de atención al ciudadano, precisamente porque, como usted antes ha dicho, las bibliotecas han derivado en algo mucho más complejo: son lugares de integración social, son lugares de atención a colectivos que no pueden acceder a la cultura de otra manera; y

precisamente por eso entendemos que la formación es fundamental, y eso lleva tiempo. Yo no sé cómo se hace en menos tiempo en la Administración, pero nosotros, desde el primer momento, promovimos los tres concursos, las tres oposiciones, y acabamos de promover —una vez terminadas, al minuto siguiente de terminar las tres oposiciones— hemos promovido otra vez otras tres oposiciones nuevas.

Lo que pasa es que para eso tienen que correr unos procesos, es decir, se tienen que crear las plazas, las plazas se tienen que dotar, tienen que esperar un año a que salgan a Oferta Pública de Empleo, porque si no salen a Oferta Pública de Empleo tampoco se pueden convocar, y eso pasa un año más, y eso son por acuerdos con los sindicatos. Es decir, yo lamento que la Administración sea así, me gustaría cambiarla, pero ese es el tiempo que tardamos.

En cuanto al plan de crecimiento de bibliotecas, ya por terminar, solamente decir que vamos a dejar programadas ocho bibliotecas. En concreto, cuatro en construcción y otras cuatro ya con solar, con proyecto o, por lo menos, con los estudios previos necesarios para poder, en un periodo de seis años, tener ocho bibliotecas nuevas. Gracias.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Echeverría. Creo que va a hacer uso de la palabra, ya para cierre de la comparecencia, la concejala de Las Artes. Tiene la palabra.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muchas gracias, simplemente, para terminar, yo quiero agradecer, en primer lugar, a mi equipo; sé que quizá no sea muy correcto, pero hoy es el momento de darles las gracias: decirles que me siento muy orgullosa de ellos. Después, quisiera dar las gracias también, la he dado en el texto, al concejal de Hacienda; agradezco muchísimo su presencia aquí y el esfuerzo que hace por estar con nosotros y su apoyo siempre. Y también muy especialmente a la concejala de Personal, porque todo lo que ha contado el señor Echeverría, que es complejísimo, está ella detrás de todo eso, y lo agradecemos muchísimo. Muchas gracias a todos ustedes y hasta muy pronto.

**La Vicepresidenta y Presidenta en funciones:** Muchísimas gracias. Se levanta la sesión.

*(Finaliza la sesión a las once horas y catorce minutos).*